

### **CONSEJO SUPERIOR**

## ACUERDO No. 15 (Abril 25 de 2025)

Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 13 del 07 de septiembre de 2023

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

#### **CONSIDERANDO**

Que, de conformidad con los Estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en el artículo 28, numeral 13, textualmente se establece como función del Consejo Superior: "Aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos..."

Que, el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del siete (07) de septiembre de 2023 por decisión unánime aprobó el proyecto de creación del programa de Especialización en Sexualidad presentado por la Vicerrectoría Académica, el Consejo Académico y el Consejo de Escuela de Posgrados.

Que mediante Acuerdo No. 13 del 07 de septiembre de 2023, el Consejo Superior formalizó la creación del programa de Especialización en Sexualidad de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en modalidad híbrida, de conformidad con los términos del estudio presentados a su consideración, por cuanto se ajustaba a los criterios de rigor y pertinencia académica pretendidos por la Institución y a los requerimientos del entorno social.

Que, el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del veinticinco (25) de abril de 2025 y por decisión unánime según consta en el Acta No. 06 de 2025, aprobó la propuesta de ampliación de cupos para el primer curso del programa de Especialización en Sexualidad en



consideración a la alta demanda en la primera cohorte presentado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación.

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar el número de cupos aprobados para estudiantes de primer curso del programa de Especialización en Sexualidad de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz de 35 a 70.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 13 de 2023 permanecerán vigentes y sin modificación alguna.

# **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de abril de 2025.

SONIA FAJAR**Y**O FORERO

Presidente Consejo Superior

Secretaria General

LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN